

I.- Presentación

La Facultad Padre Ossó nace en 1965 como Escuela de Magisterio de la Iglesia “Padre Enrique de Ossó” y comienza ese año a impartir los estudios oficiales de Magisterio. Posteriormente amplía y diversifica su oferta educativa para responder a las necesidades formativas de la realidad asturiana, siendo en la actualidad un centro universitario adscrito a la Universidad de Oviedo.

La Facultad se ubica en el ala oeste del Seminario Metropolitano de Oviedo, ocupando un lugar privilegiado en el mismo centro de la ciudad.

Fruto del compromiso del equipo decanal de la Facultad en aportar los recursos necesarios para la implantación del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC), cumplir los requisitos establecidos y mejorar continuamente su eficiencia, se establece esta Política de Calidad (alineada con la Política de Calidad de la Universidad de Oviedo R-SGIC-UO-01) en términos de la misión, visión y valores que rigen el presente y marcarán la estrategia de futuro.

II.- Misión

Nuestra Facultad ofrece cuatro títulos oficiales: Maestro en Educación Infantil, Maestro en Educación Primaria, Educación Social y Terapia Ocupacional que han superado todas las evaluaciones de calidad realizadas por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA),

Además, desde el Departamento de Formación Permanente, desarrollamos la difusión cultural a través de una variada y amplia gama de cursos y postgrados que tienen como objetivo fundamental la actualización y especialización de estudiantes, titulados universitarios y profesionales en ejercicio.

III.- Visión




En la Facultad Padre Ossó apostamos por un modelo educativo eficiente que posee como rasgos distintivos la excelencia en innovación educativa y tecnológica y la calidad en el trato, la atención a cada persona, la tolerancia y el respeto.

Concebimos la etapa universitaria como un proceso formativo que debe potenciar jóvenes altamente cualificados, comprometidos, responsables socialmente y con capacidad reflexiva y visión crítica. Para ello fomentamos entre la comunidad universitaria actividades de cooperación, iniciativas solidarias y la participación en proyectos de responsabilidad social.

IV.- Principios de actuación

En la Facultad Padre Ossó nos regimos por los siguientes principios:

- La promoción de la calidad en la docencia y la gestión.
- La promoción de la investigación y de la innovación en el proceso de enseñanza–aprendizaje.
- El apoyo a la movilidad nacional e internacional de los estudiantes y del personal docente investigador.
- La formación integral de los estudiantes, promoviendo los valores de tolerancia, igualdad y no discriminación a lo largo de su trayectoria curricular.
- El fomento de una inserción laboral de calidad y de la cultura del emprendimiento entre las/los estudiantes.
- El desarrollo de actividades de cooperación, iniciativas solidarias y la participación en proyectos de responsabilidad social.
- La colaboración con los Colegios Profesionales, organismos y entidades del sector público y privado.
- El compromiso, la colaboración, así como la transparencia y rendición de cuentas con los grupos de interés de la Facultad.

| Elaboración | Revisión | Aprobación |
|---|--|---|
|  Vicedecana Calidad |  Comisión de Calidad |  Junta de Facultad |

HISTÓRICO DE REVISIONES

| FECHA | SUMARIO |
|--------------|--|
| 27-02-2023 | Versión 01. Se adecua cuadro de firmas. Se incorpora el cuadro de histórico de revisiones. |
| 18-04-2022 | Versión 00. Proyecto Implantación Audit_2018. |